INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1
FECHA DE ENTREGA: 5 DE ABRIL DE 2024

DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT.	800.098.911-8
PROCESO No.	CMC-SGR-001-2024
NÚMERO DEL CONTRATO	0016-SGR-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 de enero de 2024.
CONTRATISTA	BAMOS LIMITADA
NIT.	824.000.231-4
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALBERTO BARROS PIMIENTA
C.C. No.	9.075.583
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL (ACPM) PARA LOS VEHICULOS DEL ENTE TERRITORIAL UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($110.500.000.00). (SERVICIO EXENTO DE IVA).
FORMA DE PAGO	El Municipio le pagará al contratista el valor total del contrato, de conformidad con las actas parciales del suministro realizado, hasta agotar el monto del registro presupuestal correspondiente, previo el cumplimiento del aporte de los siguientes documentos: a) Elaboración y presentación de los Informes de supervisión. b) Certificación del supervisor del contrato sobre el cumplimiento del contrato a entera satisfacción del Municipio. c) Presentación del último recibo de pago de seguridad social integral y obligaciones parafiscales. d) Radicación de las cuentas de cobro respectivas, anexando todos los documentos anteriores.
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre de 2024.
FECHA INICIO EJECUCIÓN	22 de enero de 2024.
TERMINACIÓN PLAZO	31 de diciembre de 2024.
PERIODO	22 de enero al 31 de enero de 2024.

GARANTIAS.

Que de conformidad con de la Aceptación de Oferta No. 0016-SGR fecha 16 de enero de 2024 y lo establecido en los requisitos de ejecución del contrato de la referencia, el contratista presentó y se

Que de conformidad con de la Aceptación de Oferta No. 0016-SGR fecha 16 de enero de 2024 y lo establecido en los requisitos de ejecución del contrato de la referencia, el contratista presentó y se le fue aprobada parte de la Oficina secretaria general las Garantías en la plataforma SECOP II, que reúne las siguientes condiciones.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	COBERTURA Y VALOR ASEGURADO		
AMPARO	%	VR. ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10	$11.050.000.00	16/01/2024 hasta 01/05/2025
CALIDAD	10	$11.050.000.00	16/01/2024 hasta 01/05/2025
POLIZA No.	47-46-101016185		
VIGENCIA	16/01/2024 hasta 01/05/2025		
COMPAÑÍA	LA EQUIDAD SEGUROS S.A.		
SUMA TOTAL ASEGURADA	$22.100.000.00		
FECHA DE EXPEDICIÓN	18/01/2024.		

DATOS FINANCIEROS.

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP INICIAL					
N°	23	VALOR(ES)	$110.500.000.00	FECHA(S)	05 DE ENERO DE 2023.
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP INICIAL					
N°	51	VALOR(ES)	$110.500.000.00	FECHA(S)	16 DE ENERO DE 2024.

TRIBUTOS MUNICIPALES.

DETALLE	FECHA DE PAGO	LIQUIDACION No.
ESTAMPILLA PRO – DEPORTE Y RECREACIÓN	24/01/2024	20240003644
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	24/01/2024	20240003644
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD POPULAR	24/01/2024	20240003644
ESTAMPILLA PRO CULTURA	24/01/2024	20240003644

TRIBUTO DEPARTAMENTAL.

IMPUESTOS	LIQUIDACION No.	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	32024002591	13/10/2023

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE

BAMOS LIMITADA, NIT. No. 824.000.231-4, certifica, que la entidad se encuentra al día con los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.

EJECUCION FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO		**$110.500.000.00**
	FACTURAS	
(1) VALOR CANCELADO	9	$ 6.171.000.00
SALDO		**$104.329.000.00**

Se deja constancia que la presente cuenta responde al proceso de liquidación ya surgido y se da de acuerdo con los valores enunciados en esta.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	**X**	Se da visto bueno para realizar el pago de **SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS ($6.171.000.00) MCTE,** por concepto: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL (ACPM) PARA LOS VEHICULOS DEL ENTE TERRITORIAL UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2024.**
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre **GUIDO ANDRÉZ CASTILLA GONZALEZ**
Dirección SECRETARIA GENERAL.
Teléfono 584 2400

PROYECTO: GISELA OSPINA CAMPO
Técnico Operativo S.G.

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA.

Que la empresa **BAMOS LIMITADA**, **NIT. No. 824.000.231-4,** cuyo representante legal es: **JAIME ALBERTO BARROS PIMIENTA,** Identificado con cedula de ciudadanía No. 9.075.583, suministro al Municipio de Valledupar, en el marco de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 0016-SGR FECHA 16 DE ENERO DE 2024**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL (ACPM) PARA LOS VEHICULOS DEL ENTE TERRITORIAL UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2024**", cumpliendo a satisfacción con el objeto contractual, dentro del periodo comprendido del 22 de enero al 31 de enero de 2024.

De igual forma se certifica el pago del impuesto departamental.

Se expide a los 5 días del mes de abril de 2024.

GUIDO ANDRÉZ CASTILLA GONZALEZ
Secretario General Municipal
Supervisor

PROYECTO: GISELA OSPINA CAMPO
Técnico Operativo S.G.

BAMOS LIMITADA
NIT: 824.000.231-4
ESTACION DE SERVICIO NOVALITO

Valledupar, 12 de abril de 2024

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Valledupar- Cesar

REFERENCIA: **Contrato 0016-SGR DE 2024**

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito certificar que el margen minorista de distribución de combustibles del mes de enero de 2024 fue de $871,46 por galón y teniendo en cuenta la adjudicación del contrato 0016-SGR de 2024 cuyo valor total es de $110.500.000,oo y el precio unitario a la fecha de la oferta es de $13.281,oo; por tanto los galones a entregar son de 8.320,16.

Por lo anterior la base gravable para liquidar impuestos y/o retenciones seria de $7.250.681,85,oo; los cuales fueron presentados y cancelados en su totalidad por Bamos Limitada.

Agradecemos a usted su respuesta.

Atentamente,

LILIA SERRANO S
CONTADORA
C,C 49.790.139
T/P 95.757-T

BAMOS LIMITADA
Nit no. 824. 000.231-4

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11136

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
22/01/2024	22/01/2024

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	20,00	gal	8.072	0%	0	161.440
2	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
3	3	ACPM-DIESEL	12,39	gal	8.072	0%	0	100.000
4	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
5	3	ACPM-DIESEL	27,25	gal	8.072	0%	0	220.000
6	3	ACPM-DIESEL	30,97	gal	8.072	0%	0	250.000
7	3	ACPM-DIESEL	24,78	gal	8.072	0%	0	200.000

Total líneas o ítems: 7

SUBTOTAL	**1.191.440**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.191.440**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**1.191.440**

Valor en Letras

UN MILLON CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/01/2024 15:17:25

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 22130f952bff6a337d3955d31b84360446b36082343983c771216e6e9c1215f273e8b136ce9f7071fabba44a67e92821 --Fecha y Hora de Expedición : 23/01/2024 05:53:28 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11220

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
23/01/2024	23/01/2024

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	13,63	gal	8.072	0%	0	110.000
2	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
3	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
4	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**500.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**500.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**500.000**

Valor en Letras

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 24/01/2024 14:54:27

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1faa617dddb3ceb7a3013391200636c2584e11e118705e0f0bad46fb38e013f878d72482845d02c49951c7d2184aeda9 –Fecha y Hora de Expedición : 24/01/2024 05:27:52 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11221

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/01/2024	23/01/2024	BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	22,30	gal	8.072	0%	0	180.000
2	3	ACPM-DIESEL	14,87	gal	8.072	0%	0	120.000
3	3	ACPM-DIESEL	27,25	gal	8.072	0%	0	220.000
4	1	GASOLINA CORRIENTE	16,57	gal	13.281	0%	0	220.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**740.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**740.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**740.000**

Valor en Letras

SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 24/01/2024 14:56:36

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 98afaba0f6f457cf5403f7872ad7a18533f7654a4d34b773f2f474900d7d9e46eb661e6812db6eb55019305859916785 --Fecha y Hora de Expedición : 24/01/2024 05:28:17 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11296

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
24/01/2024	24/01/2024	BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	27,25	gal	8.072	0%	0	220.000
2	1	GASOLINA CORRIENTE	15,81	gal	13.281	0%	0	210.000
3	3	ACPM-DIESEL	14,87	gal	8.072	0%	0	120.000
4	3	ACPM-DIESEL	17,34	gal	8.072	0%	0	140.000
5	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**820.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**820.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**820.000**

Valor en Letras

OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 25/01/2024 15:44:00

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: ae70de73eb31958658f3de8b881b933635d9294fa2fbf52afd4d2879b81f80d82951fd51c50b406d13fb25678192e996 --Fecha y Hora de Expedición : 25/01/2024 04:41:58 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11354

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
25/01/2024	25/01/2024

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	37,17	gal	8.072	0%	0	300.000
2	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
3	3	ACPM-DIESEL	17,34	gal	8.072	0%	0	140.000
4	1	GASOLINA CORRIENTE	15,06	gal	13.281	0%	0	200.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**770.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**770.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**770.000**

Valor en Letras

SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/01/2024 11:50:28

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b8f0cac85db529e919566c3f26918cb4170375ace045b8932ce4f9d6a2794d9ffb04a6eef92571b1803881ab5ddb05e4 --Fecha y Hora de Expedición : 26/01/2024 04:29:45 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11429

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
26/01/2024	26/01/2024

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	7,43	gal	8.072	0%	0	60.000
2	3	ACPM-DIESEL	18,58	gal	8.072	0%	0	150.000
3	3	ACPM-DIESEL	17,34	gal	8.072	0%	0	140.000
4	1	GASOLINA CORRIENTE	16,57	gal	13.281	0%	0	220.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**570.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**570.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**570.000**

Valor en Letras

QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/01/2024 11:23:54

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 56b1e66b78e28e33e59a0ecbad177a07f85cf0f5e46f28f2e419308116b0b082b19486c8eda55290c458669a8cf791fa --Fecha y Hora de Expedición : 27/01/2024 12:50:45 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11500

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
27/01/2024	27/01/2024

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	13,63	gal	8.072	0%	0	110.000
2	3	ACPM-DIESEL	12,39	gal	8.072	0%	0	100.000
3	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
4	3	ACPM-DIESEL	24,78	gal	8.072	0%	0	200.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**540.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**540.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**540.000**

Valor en Letras

QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/01/2024 11:01:48

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: da2b670fde4522ad071b648d868ff65bb4bf5a4463e4ed8a8730c73030296923acf49c8eefd700bce00c8080c9878d21 --Fecha y Hora de Expedición : 29/01/2024 03:28:22 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11541

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT	800098911 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
28/01/2024	28/01/2024	BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	12,39	gal	8.072	0%	0	100.000
2	1	GASOLINA CORRIENTE	7,53	gal	13.281	0%	0	100.000

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	**200.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**200.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**200.000**

Valor en Letras

DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/01/2024 12:13:31

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a9f0cffcf07b743df1b3fd6f2df5ad54662acef0762d4fe438e8518e85dd3b74ce5ecfdcd2208f8700d3e2835cb83f38 --Fecha y Hora de Expedición : 29/01/2024 03:43:58 p.m.

Factura Electrónica De Venta No

FEW No. 11598

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063191070 que habilita desde FEW 9993 hasta FEW 1000000. Vence 2025-01-02

BAMOS LIMITADA

Nit 824000231

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 10.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	
NIT	800098911 8	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Cr. 5 15 69	Valledupar	5742400

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
29/01/2024	29/01/2024	BAMOS LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	ACPM-DIESEL	30,97	gal	8.072	0%	0	250.000
2	1	GASOLINA CORRIENTE	7,53	gal	13.281	0%	0	100.000
3	3	ACPM-DIESEL	18,58	gal	8.072	0%	0	150.000
4	3	ACPM-DIESEL	16,11	gal	8.072	0%	0	130.000
5	1	GASOLINA CORRIENTE	15,81	gal	13.281	0%	0	210.000

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**840.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**840.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**840.000**

Valor en Letras

OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 30/01/2024 10:55:52

CRA 9 NO. 10 63 Teléfono 5742075 Valledupar

Correo Electrónico zoraidacampo@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c86a6739b3219b562c7e35896d1d19437d821335624b17e94236945f6653a92a1d497bdae159cfc526d346efaf0d8d97 --Fecha y Hora de Expedición : 30/01/2024 03:12:53 p.m.

BAMOS LIMITADA
NIT: 824.000.231-4
ESTACION DE SERVICIO NOVALITO

Señores
Alcaldía del Municipio de Valledupar
Secretaría General – Contratación
Valledupar (Cesar)

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

JAIME ALBERTO BARROS P con C.C # 9.075.583 de Cartagena, Represéntate Legal de la Sociedad **BAMOS LIMITADA** con **NIT: 824.000.231-4** ubicada en la cra 9 # 10-63 tel 5742075 Valledupar, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y Riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que nos encontramos a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud- EPS-los fondos de pensión , las administradoras de Riesgos profesionales –ARP-,las caja de compensación familiar, el instituto colombiano del Bienestar Familiar, -ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Dado en Valledupar en el mes de febrero del 2024

JAIME BARROS PIMIENTA
Representante Legal
BAMOS LIMITADA

CC. N° 9.075.583 Cartagena

en línea

RESUMEN GENERAL DE Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	d/v	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8240003[illegible]	6	BANCOS LIMITADA	B - MAYOR DE 200 COTIZANTES	BANCOS LIMITADA	CRA 9 No 10 61	VALLEDUPAR-CESAR	5743579	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias mora	Valor
2023-12	2024-01	95503583	94614855[illegible]	E	2024-01-10	2024-01-09	BANCO DAVIVIENDA	0	$15,467,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: BANCOS LIMITADA (17 Afiliados)					$21,211,301	$2,321,000			$46,731,449	$2,110,300			$46,731,449	$1,911,800			$46,731,449	$1,212,700		$15,000,000	$750,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO (15 Afiliados)					$21,371,301	$1,100,000			$46,371,301	$2,130,300			$46,371,301	$1,855,300			$46,371,301	$1,107,700		$15,000,000	$750,000
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (15 Afiliados)					$21,371,301	$1,100,000			$46,371,301	$2,130,300			$46,371,301	$1,855,300			$46,371,301	$1,107,700		$15,000,000	$750,000
1	CC	1082[illegible]	23-14	30	$1,474,999	$106,200	EPS010	30	$1,474,999	$168,200	CCF10	30	$1,474,999	$38,000	14-15	30	$1,474,999	$26,200	30	$0	$0
2	CC	8[illegible]	23501	30	$2,000,000	$480,000	EPS005	30	$2,000,000	$320,000	CCF05	30	$2,000,000	$320,000	14-15	30	$2,000,000	$72,000	30	$0	$0
3	CC	9[illegible]		0	$0	$0	EPS005	30	$15,000,000	$1,477,500	CCF05	30	$15,000,000	$600,000	14-15	30	$15,000,000	$360,000	30	$15,000,000	$750,000
4	CC	1[illegible]	23501	30	$1,166,947	$106,800	EPS017	30	$1,166,947	$46,700	CCF17	30	$1,166,947	$46,700	14-15	30	$1,166,947	$28,000	30	$0	$0
5	CC	5730[illegible]	23-14	30	$10,000,000	$1,750,000	EPS005	30	$10,000,000	$400,000	CCF05	30	$10,000,000	$400,000	14-15	30	$10,000,000	$240,000	30	$0	$0
6	CC	7[illegible]	23501	30	$1,894,791	$171,200	EPS002	30	$1,894,791	$67,600	CCF02	30	$1,894,791	$67,600	14-15	30	$1,894,791	$45,500	30	$0	$0
7	CC	1065[illegible]	23501	30	$1,386,699	$151,900	EPS015	30	$1,386,699	$61,500	CCF15	30	$1,386,699	$61,500	14-15	30	$1,386,699	$33,300	30	$0	$0
8	CC	4976[illegible]	23501	30	$1,160,000	$103,600	EPS027	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-15	30	$1,160,000	$28,000	30	$0	$0
9	CC	1064[illegible]	23501	30	$1,328,400	$144,600	EPS015	30	$1,328,400	$61,200	CCF15	30	$1,328,400	$61,200	14-15	30	$1,328,400	$32,500	30	$0	$0
10	CC	1709[illegible]	23501	30	$1,681,997	$156,400	EPS002	30	$1,681,997	$64,100	CCF15	30	$1,681,997	$64,100	14-15	30	$1,681,997	$39,100	30	$0	$0
11	CC	7714[illegible]	23501	30	$1,346,100	$147,400	EPS002	30	$1,346,100	$61,500	CCF15	30	$1,346,100	$61,500	14-15	30	$1,346,100	$32,700	30	$0	$0
12	CC	7[illegible]	23-14	30	$1,631,367	$261,100	EPS002	30	$1,631,367	$65,300	CCF15	30	$1,631,367	$65,300	14-15	30	$1,631,367	$39,800	30	$0	$0
13	CC	1040[illegible]	23501	11	$394,231	$90,700	EPS005	11	$394,231	$23,600	CCF05	11	$394,231	$23,600	14-15	11	$394,231	$14,500	11	$0	$0
14	CC	1040[illegible]	23501	19	$918,368	$147,000	EPS005	19	$918,368	$36,800	CCF05	19	$918,368	$36,800	14-15	19	$918,368	$0	19	$0	$0
15	CC	8[illegible]	23501	30	$1,929,637	$308,800	EPS017	30	$1,929,637	$77,200	CCF05	30	$1,929,637	$77,200	14-15	30	$1,929,637	$46,900	30	$0	$0
16	CC	1065[illegible]	23501	30	$1,537,780	$246,100	EPS002	30	$1,537,780	$61,600	CCF15	30	$1,537,780	$61,600	14-15	30	$1,537,780	$37,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTORES (2 Afiliados)					$1,160,800	$115,600			$2,412,347	$96,500			$2,412,347	$96,500			$2,412,347	$165,300		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (2 Afiliados)					$1,160,800	$115,600			$2,412,347	$96,500			$2,412,347	$96,500			$2,412,347	$165,300		$0	$0
17	CC	7[illegible]	23-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS015	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-15	30	$1,160,000	$28,000	30	$0	$0
18	CC	7[illegible]		0	$0	$0	EPS002	30	$1,252,347	$50,100	CCF15	30	$1,252,347	$50,100	14-15	30	$1,252,347	$31,900	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (2 Afiliados)					$4,160,000	$240,400			$4,160,000	$166,400			$4,160,000	$166,400			$4,160,000	$31,400		$0	$0
Centro de Trabajo: BOGOTA (2 Afiliados)					$4,160,000	$240,400			$4,160,000	$166,400			$4,160,000	$166,400			$4,160,000	$31,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)					$4,160,000	$240,400			$4,160,000	$166,400			$4,160,000	$166,400			$4,160,000	$31,400		$0	$0
19	CC	1065[illegible]	23501	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF14	30	$3,000,000	$120,000	14-15	30	$3,000,000	$19,700	30	$0	$0
20	CC	7[illegible]	23-14	30	$1,160,000	$240,400	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-15	30	$1,160,000	$11,700	30	$0	$0
Total	Afiliados(19)				$26,691,301	$3,971,200			$52,943,648	$3,393,100			$52,943,648	$2,118,200			$50,943,648	$1,234,700		$15,000,000	$750,000

2024/01/09 02:59 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824000231	4	BANOS LIMITADA	B - MENOS DE 308 COTIZANTES	BANOS LIMITADA	CRA 9 No 10 60	VALLEDUPAR-CESAR	5740075	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	36830363	94614895	E	2024/01/10	2024/01/09	BANCO BANMEDIA	0	$13,467,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$5,971,200	$0	$0	$5,971,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	9	$2,725,300	$0	$0	$2,725,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,568,300	$0	$0	$2,568,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$677,600	$0	$0	$677,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,234,700	$0	$0	$1,234,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	19	$1,234,700	$0	$0	$1,234,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				19	$2,118,200	$0	$0	$2,118,200
COMFACESAR	CCF03	892,399,989	8	17	$1,951,800	$0	$0	$1,951,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$166,400	$0	$0	$166,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				19	$3,393,200	$0	$0	$3,393,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$171,400	$0	$0	$171,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	3	3	$170,000	$0	$0	$170,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$490,400	$0	$0	$490,400
SANITAS	EPS006	800,251,440	6	4	$2,515,000	$0	$0	$2,515,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$0	$0	$450,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	FICBF	899,999,239	3	1	$450,000	$0	$0	$450,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SENA	FISENA	899,999,034	1	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				19	$13,467,300	$0	$0	$13,467,300

2024/01/09 02:59 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824000231	4	BANOS LIMITADA	B - MENOS DE 100 COTIZANTES	BANOS LIMITADA	CRA 9 No 10 63	VALLEDUPAR-CESAR	5742075	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	5001482536	946412139	E	2024/02/08	2024/01/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$95,483,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: BANOS LIMITADA (18 Afiliados)					$37,762,525	$6,162,600			$34,090,185	$3,662,300			$34,747,715	$2,165,508			$34,090,185	$1,349,893		$17,000,000	$850,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO (16 Afiliados)					$36,462,525	$5,954,600			$33,461,525	$3,557,000			$32,120,055	$2,058,108			$33,462,525	$1,231,400		$17,000,000	$850,000
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (16 Afiliados)					$36,462,525	$5,954,600			$33,462,525	$3,557,000			$32,120,055	$2,058,108			$33,462,525	$1,231,400		$17,000,000	$850,000
1	CC	1082249016	ALVARADO OSORIO SHERITA MARIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	0	$0	$0	14-15	30	$1,300,000	$0	0	$0	$0
2	CC	1065604940	BARROS CAMPO JAIME ANTONIO	23100	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF15	30	$4,000,000	$160,000	14-15	30	$4,000,000	$97,560	30	$0	$0
3	CC	9075583	BARROS PIMIENTA JAIME ALBERTO		0	$0	$0	EPS009	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF15	30	$17,000,000	$680,000	14-15	30	$17,000,000	$414,200	30	$17,000,000	$850,000
4	CC	1140868681	BLANCO BORLIS DAVID ENRIQUE	23100	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-15	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
5	CC	37380638	CAMPO TORREGROSA DORAIMA ANTONIA	25-14	30	$12,000,000	$2,040,000	EPS009	30	$12,000,000	$480,000	CCF15	30	$12,000,000	$480,000	14-15	30	$12,000,000	$292,400	30	$0	$0
6	CC	77094813	DAZA CASTRILLON FELIX ALFONSO	23100	17	$881,790	$141,100	EPS002	17	$881,790	$35,300	CCF15	17	$881,790	$35,300	14-15	17	$881,790	$0	17	$0	$0
7	CC	77094813	DAZA CASTRILLON FELIX ALFONSO	23100	13	$674,310	$107,900	EPS002	13	$674,310	$0	CCF15	13	$674,310	$0	14-15	13	$674,310	$0	13	$0	$0
8	CC	77092719	DAZA CASTRILLON VICTOR HUGO	23010	30	$1,609,925	$257,600	EPS002	30	$1,609,925	$64,400	CCF15	30	$1,609,925	$64,400	14-15	30	$1,609,925	$39,300	30	$0	$0
9	CC	1065405213	ESCOBAR MARGARITA RUTH JANER	23100	30	$1,737,332	$278,400	EPS017	30	$1,737,332	$69,100	CCF15	30	$1,737,283	$69,100	14-15	30	$1,737,332	$42,100	30	$0	$0
10	CC	49763333	LINERO PARDO EVELINA ROSA	23010	28	$1,213,334	$194,200	EPS017	28	$1,213,334	$48,600	CCF15	28	$1,213,334	$48,600	14-15	28	$1,213,334	$29,600	28	$0	$0
11	CC	49763333	LINERO PARDO EVELINA ROSA	23010	2	$86,667	$13,900	EPS017	2	$86,667	$3,500	CCF15	2	$44,197	$1,800	14-15	2	$86,667	$0	2	$0	$0
12	CC	1064195895	LUQUE SAMES JHON JAIRO	23010	30	$1,612,093	$258,000	EPS017	30	$1,612,093	$64,500	CCF15	30	$1,612,093	$64,500	14-15	30	$1,612,093	$39,300	30	$0	$0
13	CC	77094819	LUQUEZ SAMES WILDER ENRIQUE	23100	30	$1,546,262	$247,500	EPS002	30	$1,546,262	$61,900	CCF15	30	$1,546,262	$61,900	14-15	30	$1,546,262	$37,700	30	$0	$0
14	CC	77148119	NIETO FONSECA JOSE MIGUEL	23010	30	$1,780,308	$284,900	EPS002	30	$1,780,308	$71,300	CCF15	30	$1,780,308	$71,300	14-15	30	$1,780,308	$43,400	30	$0	$0
15	CC	77143307	ORTIZ HERNANDEZ ANGEL MANUEL	25-14	30	$1,534,092	$245,500	EPS002	30	$1,534,092	$61,400	CCF15	30	$1,534,092	$61,400	14-15	30	$1,534,092	$37,400	30	$0	$0
16	CC	1063447634	ORTIZ VARGAS MAREN ANDRES	23100	30	$1,621,542	$259,500	EPS002	30	$1,621,542	$64,900	CCF15	30	$1,621,542	$64,900	14-15	30	$1,621,542	$39,600	30	$0	$0
17	CC	83448058	OSORIA SIERRA ALFREDO JAVIER	23100	30	$1,935,348	$309,700	EPS017	30	$1,935,348	$77,500	CCF15	30	$1,935,348	$77,500	14-15	30	$1,935,348	$47,200	30	$0	$0
18	CC	1065086142	TRUJILLO RODRIGUEZ DANIEL	23100	30	$1,619,752	$261,400	EPS002	30	$1,619,752	$64,800	CCF15	30	$1,619,752	$64,800	14-15	30	$1,619,752	$40,000	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTORES (2 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$2,627,660	$105,200			$2,627,660	$105,200			$2,627,660	$114,400		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (2 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$2,627,660	$105,200			$2,627,660	$105,200			$2,627,660	$114,400		$0	$0
19	CC	77187139	PAEZ ARRIETA OSCAR ENRIQUE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-15	30	$1,300,000	$34,400	30	$0	$0
20	CC	77934754	QUINTERO ALFREDO		0	$0	$0	EPS002	30	$1,327,660	$53,200	CCF15	30	$1,327,660	$53,200	14-15	30	$1,327,660	$37,800	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (2 Afiliados)					$5,300,000	$848,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$27,700		$0	$0
Centro de Trabajo: BOGOTA (2 Afiliados)					$5,300,000	$848,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$27,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)					$5,300,000	$848,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$27,700		$0	$0
21	CC	1065640000	BARROS CAMPO JAIME ALBERTO	23100	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-15	30	$4,000,000	$30,900	30	$0	$0
22	CC	79230181	CONTENTO MONTAÑA ROSEMBO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-15	30	$1,300,000	$4,800	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen Gene de Pago

otal	Afiliados(28)	$43,862,935	$7,010,600			$61,390,185	$3,874,200			$60,047,715	$2,375,500			$61,390,185	$1,373,500		$17,000,000	$850,000

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen Gene de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824000231	4	BANOS LIMITADA	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	BANOS LIMITADA	CRA 9 No 10 63	VALLEDUPAR-CESAR	5742075	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	5001483186	9464121859	E	2024/03/08	2024/03/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$15,483,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	$7,010,600	$0	$0	$7,010,600
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	9	$3,092,500	$0	$0	$3,092,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,909,500	$0	$0	$2,909,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$751,000	$0	$0	$751,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$257,600	$0	$0	$257,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,373,500	$0	$0	$1,373,500
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	20	$1,373,500	$0	$0	$1,373,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$2,375,500	$0	$0	$2,375,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	18	$2,163,500	$0	$0	$2,163,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$212,000	$0	$0	$212,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$3,874,200	$0	$0	$3,874,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$185,600	$0	$0	$185,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$181,600	$0	$0	$181,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$530,000	$0	$0	$530,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$2,925,000	$0	$0	$2,925,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$0	$0	$510,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	3	1	$510,000	$0	$0	$510,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$0	$0	$340,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$0	$0	$340,000
TOTAL				20	$15,483,800	$0	$0	$15,483,800

CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
20240003644

824000231

PRO DEPORTE Y RECREACION

CONTRIBUYENTE	BAMOS LIMITADA		FECHA EMISION	23/01/2024 - 11:02:45 AM	
IDENTIFICACIÓN	824000231		FECHA VENCIMIENTO	31/01/2024	
DIRECCIÓN	K 9 10 63		TELEFONO		
TRIBUTO	PRO DEPORTE Y RECREACION		VALOR DEL CONTRATO	7.250.682	
ASOCIADA	NÚMERO DEL CONTRATO	SOPORTE ASOCIADA	0016-SGR DE 2024	FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	TARIFA	TOTAL
PDR	PRO DEPORTE Y RECREACION	1%	$72.507

(415)000000022706(8020)020240003644(3900)000000072507(96)20240131

TOTAL RECIBO	$72.507
INTERÉS POR MORA	$0
DESCUENTO	$0
VALOR A PAGAR	$72.507

Puntos de Pago: BANCO AV VILLAS, BANCO BBVA, BANCO DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCOLOMBIA

PORTAL - 23/01/2024 - 11:02:45 AM

BANCO DE OCCIDENTE 2563
RECAUDO CODIGO BARRAS
09:15:37 2024/01/23
22706
95346373

Referencia2 :
"COPIA" MUNICIPIO DE VALLEDUPAR TASA PROEPORTE

CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
20240003644

824000231

PRO DEPORTE Y RECREACION

CONTRIBUYENTE	BAMOS LIMITADA		FECHA EMISION	23/01/2024 - 11:02:45 AM	
IDENTIFICACIÓN	824000231		FECHA VENCIMIENTO	31/01/2024	
DIRECCIÓN	K 9 10 63		TELEFONO		
TRIBUTO	PRO DEPORTE Y RECREACION		VALOR DEL CONTRATO	7.250.682	
ASOCIADA	NÚMERO DEL CONTRATO	SOPORTE ASOCIADA	0016-SGR DE 2024	ASOCIADA	NÚMERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	TARIFA	TOTAL
	Y RECREACION	1%	$72.507

644(3900)000000072507(96)20240131

TOTAL RECIBO	$72.507
INTERÉS POR MORA	$0
DESCUENTO	$0
VALOR A PAGAR	$72.507

NCO DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCOLOMBIA

PORTAL - 23/01/2024 - 11:02:45 AM

BANCO

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 24/01/2024 Hora: 10:12:48
Jornada: Normal
Oficina: 2560
Terminal: CJ2560W707
Usuario: E3S

DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio:
ALCALDIA MUNICIPAL VALLEDUPAR RE
Cuenta Convenio: ********1102
Código Convenio: 1058452
No. de Referencia 1:
020240003641
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $471,294.00
Costo Transacción: $.00
No. Transacción: 126208
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 8240002314
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
20240003641

MPILLAS CONTRATOS

	AMOS LIMITADA		FECHA EMISION	23/01/2024 - 11:01:23 AM	
	824000231		FECHA VENCIMIENTO	31/01/2024	
			TELEFONO		
	MPILLAS CONTRATOS		Base Gravable	7.250.682	
		SOPORTE ASOCIADA	0016-SGR DE 2024	ASOCIADA	NÚMERO CONTRATO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	TARIFA	TOTAL
MPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4%	$290.027
RSIDAD POPULAR DEL CESAR	0,50%	$36.253
MPILLA PRO CULTURA	2%	$145.014

3900)000000000471294(96)20240131

TOTAL RECIBO	$471.294
INTERÉS POR MORA	$0
DESCUENTO	$0
VALOR A PAGAR	$471.294

DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCOLOMBIA

PORTAL - 23/01/2024 - 11:01:23 AM

Powered by CamScanner

GOBIERNO DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR
NIT. 892.399.999-1
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Fecha Liquidación
24/01/2024
Liquidada

Nro. Liquidación:
32024002591

Fecha Liquidación:
24/01/2024

Número Contrato/Acta :
0016-SGR DE 2024

Código Impuesto:
6

Impuesto sobre:
Contrato obras y suministros municipal

Identificacion Contratista:
NIT - Número Identificación Tributaria: 824000231

Nombre Contratista:
BAMOS LTDA

NIT:
800098911

Razón Social:
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR

Periodo Liquidación:
1er Quincena Enero 2024

Observaciones:

Impuesto	Tarifa Aplicada	Cant./Vlr Base ($)	Total
PRO-DESARROLLO DPTAL	%0	$0	$0
PRO-UNIVERSIDAD	%0	$0	$0
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	%1,5	$110.500.000	$1.658.000
PRO-CULTURA	%0	$0	$0
PRO-ADULTO MAYOR	%0	$0	$0

(415)7709998260269(8020)32024002591(3900)000000001658000(96)20241231

Subtotal:	$	1.658.000
Interés (+)	$	0
Sanción (+)	$	0
Descuento (-)	$	0
Total Pagar	$	1.658.000

© All Copyright 2018 por 101 S.A.S.

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS
31553 IMP ESTAMPILL DTO CESAR
CUENTA : 0013-0940-0200219009

TERM: WV83
OFIC: 0940
USER: C698229

FECHA : 20240124
CONVENIO: 0031553
HORA : 08:59

REFERENCIA NO. 1 32024002591 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : J41577099982602698020320 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000027975
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 1,658,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 1,658,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

Powered by CamScanner

GOBIERNO DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR
NIT. 892.399.999-1
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Fecha Liquidación
24/01/2024
Liquidada

Nro. Liquidación: 32024002591
Fecha Liquidación: 24/01/2024
Número Contrato/Acta : 0016-SGR DE 2024

Código Impuesto: 6
Impuesto sobre: Contrato obras y suministros municipal
Identificacion Contratista: NIT - Número Identificación Tributaria: 824000231

Nombre Contratista: BAMOS LTDA
NIT: 800098911
Razón Social: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR

Periodo Liquidación: 1er Quincena Enero 2024
Observaciones:

Impuesto	Tarifa Aplicada	Cant./Vlr Base ($)	Total
PRO-DESARROLLO DPTAL	%0	$0	$0
PRO-UNIVERSIDAD	%0	$0	$0
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	%1,5	$110.500.000	$1.658.000
PRO-CULTURA	%0	$0	$0
PRO-ADULTO MAYOR	%0	$0	$0

(415)7709998260269(8020)32024002591(3900)0000001658000(96)20241231

Subtotal:	$	1.658.000
Interés (+)	$	
Sanción (+)	$	
Descuento (-)	$	
Total Pagar	$	1.658.000

© All Copyright 2018 por 101 S.A.S.

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS

TERM: WV83 — FECHA : 20240124
OFIC: 0940 — 31553 IMP ESTAMPILL DTO CESAR — CONVENIO: 0031553
USER: C698229 — CUENTA : 0013-0940-0200219009 — HORA : 08:59

REFERENCIA NO. 1 32024002591 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : J41577099982602698020320 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000027975
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 1,658,000.00
TOTAL PAGO RECAUDO		$ 1,658,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO
FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

Powered by CamScanner

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

ÁREA DE APROBACIÓN

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Documentos

Decreto 248 d

¿Debe cumpli
el 30%
presupuesto d
alimento
establecido en
reglamentac

Sentencia T-3

Contrato as
im
Constitucior

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBAR GARANTIA MINIMA CUANTIA 2024	Aprobado	LUDYS ESTHER OCHOA PEÑALOZA	LUDYS ESTHER OCHOA PEÑALOZA	22/01/2024 7:06:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ◉ Sí ○ No

Fecha de notificación de prorrogación 16/05/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 17/01/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 9/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Calidad del servicio

% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 17/01/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 9/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

Fecha límite para entrega d garantía

DETALLE DE LA GARANTÍA

Garantías del p

Id de la g

CO1.WR

Configuración

De

Condiciones d

Plazo d

Comentarios

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 5 N° 15-69

Ubicación CO-CES-20001 - Valledupar

País COLOMBIA

Departamento Cesar

Municipio Valledupar

Dirección CRA 5 N° 15-69

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López	COLOMBIA > Cesar > Valledupar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

DETALLE DE LA GARANTÍA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-46-101016185	0

FECHA EXPEDICIÓN: DÍA:	MES:	AÑO:	VIGENCIA DESDE: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	VIGENCIA HASTA: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
18	01	2024	16	01	2024	00:00	01	05	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BAMOS LIMITADA		IDENTIFICACIÓN: NIT. :824,000,231-4
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 10 - 63 BARRIO NOV	CIUDAD: VALLEDUPAR - CESAR	TELÉFONO: 5742075

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		IDENTIFICACIÓN: NIT. :800,098,911-8
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 15 - 69	CIUDAD: VALLEDUPAR - CESAR	TELÉFONO: 5805907
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 0016-SGR DE 2024 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL (ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS DEL ENTE TERRITORIAL UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2024

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/01/2024	01/05/2025	$ 11,050,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2024	01/05/2025	$ 11,050,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 114,072.32	$ 8,000.00	$ 23,193.74	$ 145,266.06	$ 22,100,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
COMPAÑIA MEGA SEGUROS Y SERVICIOS LTDA	153890	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 CENTRO MILENIUM PLAZA - TELÉFONO: 5850069 - VALLEDUPAR

47-46-101016185
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

LISTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-20 Bogotá D.C. Teléfonos: 601-2186927, 601-6019330

DLF153890A

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 47-46-101016185, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en VALLEDUPAR, a los 18 días del mes de Enero de 2024

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 47461010161850

FECHA	
CONTADO	

RECIBIMOS DE: BAMOS LIMITADA — NIT. NIT. :824,000,231-4

LA SUMA DE: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DE PÓLIZA NRO.: 47-46-101016185

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA VALLEDUPAR - CU. ESTATAL - 101016185 - 0 - 0	$ 114,072.32	$ 8,000.00	$ 23,193.74	$ 145,266.06

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:	$ 145,266.06
CHEQUE:	$ 0.00
TARJETA:	$ 0.00
BD:	$ 0.00
OTROS:	$ 0.00
TOTAL:	$ 145,266.06

INTERMEDIARIO: COMPAÑIA MEGA SEGUROS Y SERVICIOS LTDA - 153890

CAJERO: RAPIESTADO

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 47461010161850

FECHA	
CONTADO	

RECIBIMOS DE: BAMOS LIMITADA — NIT. NIT. :824,000,231-4

LA SUMA DE: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DE PÓLIZA NRO.: 47-46-101016185

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA VALLEDUPAR - CU. ESTATAL - 101016185 - 0 - 0	$ 114,072.32	$ 8,000.00	$ 23,193.74	$ 145,266.06

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:	$ 145,266.06
CHEQUE:	$ 0.00
TARJETA:	$ 0.00
BD:	$ 0.00
OTROS:	$ 0.00
TOTAL:	$ 145,266.06

INTERMEDIARIO: COMPAÑIA MEGA SEGUROS Y SERVICIOS LTDA - 153890

CAJERO: RAPIESTADO

COPIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.47-46-101016185

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Powered by CamScanner

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5746913
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	16/01/2024 9:48:54 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	0016-SGR DE 2024
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL (ACPM) PARA LOS VEHICULOS DEL ENTE TERRITORIAL UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2024
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	11 Meses
Fecha de inicio de contrato	16/01/2024 5:18:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2024 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

COLOMBIA, Valledupar

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

BAMOS LIMITADA

COLOMBIA, Valledupar
Número de documento 824000231

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

BAMOS LIMITADA	BANCOLOMBIA	Ahorros	524-002001505

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*JAIME BARROS PIMIENTA*	***Fecha de aprobación:***	*16/01/2024 10:52:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ*	***Fecha de aprobación:***	*16/01/2024 5:03:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5746913_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5746913_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	SECRETARIA GENERAL 2024
Proceso de Contratación	CMC-SGR-001-2024
Título de la oferta	CMC-SGR-001-2024 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL (ACPM) PARA LOS VEHICULOS DEL ENTE TERRIT Mínima cuantía
Cuantía del contrato	110.500.000 COP